

0293 19



Gobierno de Tierra del Fuego
Antartida e Islas
del Atlantico sur
Dirección Provincial de Vialidad

Fecha: 11 MAYO 2022

Según Ley 1.015 y su Decreto Reglamentario 0674/11
Contratación Directa por Compulsa Abreviada
UGG 2400 UGC 2400

Formulario de Cotización

Compras Directas Nro 28/2022 Llamado Nro.2
Expte D.P.V.: 0155/22 Nota de Pedido 026/2022
Responsable: -----
Nombre o Razón Social del Proponente:.....
Domicilio:.....
C.U.I.T.:..... Teléfono:.....

Comentario: "S/Adquisición de cuchillas para motoniveladoras marca Liugong modelo 4215- Destino: MT-66 y MT-67."

Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
1 Cuchillas medidas 5/8 "Espesor, 8 Pulgadas de alto, 7 pies de larfo, 15 agujeros, cuadrante bulon 5/8"- (450 a 500 brinell, duras)	30		
2 Bulon 5/8	450		
3 Tuerca 5/8	450		
	TOTAL		

Los precios deberán expresarse en pesos con hasta decimales (\$.....)

Recepción de ofertas hasta: **16 MAYO 2022** hasta las 14.00hs.

Lugar de Presentación: Compras de la D.P.V.

Validez de la Oferta : 30 DIAS desde el vencimiento de recepción de ofertas.

Condición de Pago: 30 días fecha de factura.

Los pagos serán efectuados dentro del plazo de 30 días hábiles.

Las cláusulas que se incluyen en las ofertas por "pago contado", "pago a 30 días", "pago a 30 días fecha entrega de mercaderías o de presentación de facturas", o similares, se consideraran como aceptación del plazo establecido en el primer párrafo.

Se Aceptan Ofertas parciales.

En caso de resultar adjudicado, dentro de los ochos (08) días habiles de ser notificado, debera presentar el bien /Servicio/ o la garantia de adjudicacion respectiva.

Plazo de Entrega: Inmediato.

Lugar de Entrega: Dirección Provincial de Vialidad. Correo: electronico comprasdpv@tierradelfuego.gov.ar

Flete a cargo del proveedor.

Domicilio de Entrega: Pedro Giacchino N° 6915 - Ex Campamento YPF.

Fecha de Recepción:

Firma y Aclaración:

Edardo Ramón SANDRI
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego



0293

2022- 40° ANIVERSARIO DE LA GESTA
HISTORICA DE MALVINAS"

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
República Argentina

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

RIO GRANDE, 09 MAYO 2022

VISTO el expte. D.P.V. N° 0155/22 y la Resolución D.P.V. N° 0268/22, y ;

CONSIDERANDO:

Que por Expte. D.P.V. N° 0155/22 se tramita la Adquisición de Cuchillas para motoniveladora Marca Liugong Modelo 4215 – Destino: MT-66 y MT-67.-

Que por la Resolución D.P.V. N° 0268/22 se Autorizó y Aprobó la Contratación Directa N° 026/22, haciendo dicho numero referencia erróneamente a la nota de pedido y no al N° de Contratación Directa por lo cual debe dejarse sin efecto acto administrativo a fin de regularizar el trámite y AUTORIZAR Y APROBAR el Formulario de cotización pertinente-

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el artículo 7° inc. v) de la Ley Provincial N° 22.-

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: DEJAR sin efecto la Resolución D.P.V. N° 0268/22, de conformidad a los considerandos de la presente resolución.-

ARTICULO 2°: AUTORIZAR Y APROBAR la Contratación Directa N° 28/22 que tramita la Adquisición de Cuchillas para motoniveladora Marca Liugong Modelo 4215 – Destino: MT-66 y MT-67, en los términos establecidos en el inciso 1) del artículo 18 de la Ley Provincial 1015, de conformidad a los considerandos expuestos.-

ARTICULO 3°: NOTIFICAR.

ES COPIA FIE

Edardo Ramón SANDRI
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuego

ARTICULO 4º: Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION D.P.V. N° **0293** **/22.-**



Eduino Ramón SANDRI
Presidente
Dirección Provincial de Vialidad
Tierra del Fuero

ES COPIA



Aguirre Renzo Agustín
Mesa de Entrada y Archivo
Dirección Provincial de Vialidad

INFORME TÉCNICO



DIRECCIÓN
PROVINCIAL
DE VIALIDAD
TIERRA DEL FUEGO

PED. ADQ. N° /2022

Departamento Automotores.

Rio Grande, 12 de abril 2022

Elevo informe técnico correspondiente a cuchillas de motoniveladora marca Liugong modelo 4215 Legajo Interno MT-66 y MT-67.

Pieza elemental para el reacondicionamiento, nivelación y acabado de la superficie de un camino existente, las cuchillas curvas penetran el camino mientras transportan el material existente hacia adelante para dejar una superficie plana y uniforme. Tiene que penetrar el material y no quebrarse durante la operación, la vida útil de las cuchillas va de acuerdo a las características metalúrgicas.

Su dureza se mide en brinell, donde 280br. a 380br. es una cuchilla estándar, 340br. a 400'br. son de tratamiento térmico y 450br. a 500 br., son duras. La selección de las cuchillas es de acuerdo a su dureza y es fundamental para mejorar la producción y mantener los costos al mínimo y cabe aclarar que cada motoniveladora lleva 2 cuchillas en la tornamesa.

Comercialmente se solicita una cuchilla por su largo que se mide en pies, su espesor en pulgadas, la cantidad de agujeros y la medida del bulón que atraviesa ese agujero, la altura de la hoja que se mide en pulgadas y por ultimo su dureza en valor brinell

Firma técnico

JORGE VERGARA
Técnico Electromecánico
Jefe de Departamento Automotores
Dirección Provincial de Vialidad